



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SCT A REGULARIZAR CON SEÑALIZACIONES HORIZONTALES Y VERTICALES LAS CARRETERAS PARA ORIENTAR LA CIRCULACIÓN Y EVITAR DAÑOS EN LOS AUTOMÓVILES, A CARGO DEL DIPUTADO LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

FICHA EJECUTIVA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA INICIATIVA, MINUTA O PROPOSICIÓN							
Nii*	33-63	EXPEDIENTE	1932	LEGISLATURA	LXIII	FECHA DE RECEPCIÓN	03/III/16
PROPONENTE / ORIGEN			Diputado Luis de León Martínez Sánchez				
COM. DICTAMINADORAS			Comisión de Transportes				
DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO							
TIPO DE DOCUMENTO		Proposición con Punto de Acuerdo					
<p>Título: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES A REGULARIZAR CON SEÑALIZACIONES HORIZONTALES Y VERTICALES LAS CARRETERAS PARA ORIENTAR LA CIRCULACIÓN Y EVITAR DAÑOS EN LOS AUTOMÓVILES</p>							
OBJETIVO DEL DOCUMENTO							
<p>El proponente pide se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que realice sus carreteras con señalizaciones horizontales y verticales primordialmente en topes a fin de orientar la circulación de los vehículos con el objetivo de evitar daños en los automóviles</p>							
CONTENIDO DEL DICTAMEN							
SENTIDO		POSITIVO					
Síntesis del Dictamen							
<p>La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que, en las carreteras del orden federal se realicen las señalizaciones horizontales y verticales, primordialmente donde existan topes, de acuerdo a la NOM-034-SCT2-2011, a fin de orientar la circulación de los vehículos y, con ello, evitar accidentes que pongan en peligro la vida, la salud y la integridad física de los usuarios, así como tiendan a aminorar los daños que se ocasionen en sus ámbitos patrimoniales.</p>							

*Número de identificación interno



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SCT A REGULARIZAR CON SEÑALIZACIONES HORIZONTALES Y VERTICALES LAS CARRETERAS PARA ORIENTAR LA CIRCULACIÓN Y EVITAR DAÑOS EN LOS AUTOMÓVILES, A CARGO DEL DIPUTADO LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de la LXIII Legislatura, le fue turnada para su estudio y dictamen la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a regularizar con señalizaciones horizontales y verticales las carreteras para orientar la circulación y evitar daños en los automóviles, a cargo del Diputado Luis de León Martínez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39, 43, 44 y 45 numeral 6, incisos e) y f), y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, 81, 82, 84, 85, 157, numeral 1, fracción I, y 158, numeral 1, fracción IV, y 167, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Transportes, somete a la consideración de esta Honorable asamblea, el dictamen relativo al punto de acuerdo antes mencionado.



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SCT A REGULARIZAR CON SEÑALIZACIONES HORIZONTALES Y VERTICALES LAS CARRETERAS PARA ORIENTAR LA CIRCULACIÓN Y EVITAR DAÑOS EN LOS AUTOMÓVILES, A CARGO DEL DIPUTADO LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

METODOLOGÍA

En el apartado de “Antecedentes” se indica la fecha de recepción ante el Pleno de la Cámara de Diputados, su turno y la materia sobre la que versa la proposición.

En el apartado de “Análisis de la Proposición con Punto de Acuerdo”, se examina el contenido sustancial de la propuesta, los argumentos en que se sustenta y se determina el sentido y su alcance.

Por último, en el apartado de “Consideraciones”, la Comisión dictaminadora realiza las reflexiones necesarias para motivar el sentido de resolución, el análisis y valoración mediante la evaluación de los argumentos planteados en la exposición de motivos, así como lo dispuesto en la legislación vigente aplicable para el caso en concreto.

I. ANTECEDENTES

1. En Sesión celebrada por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión en fecha 1° de marzo del 2016, el Diputado Luis de León Martínez Sánchez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SCT A REGULARIZAR CON SEÑALIZACIONES HORIZONTALES Y VERTICALES LAS CARRETERAS PARA ORIENTAR LA CIRCULACIÓN Y EVITAR DAÑOS EN LOS AUTOMÓVILES, A CARGO DEL DIPUTADO LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

Comunicaciones y Transportes a regularizar con señalizaciones horizontales y verticales las carreteras para orientar la circulación y evitar daños en los automóviles.

2. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con identidad de fecha en sesión y mediante oficio número DGPL 63-II-1-0647, acordó se turnará para su dictamen a esta Comisión de Transportes, para su análisis y dictamen correspondiente, asignándole el expediente número 1932, para efectos de análisis y elaboración del dictamen en cumplimiento con lo dispuestos por los artículos 82, 85 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

II. CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

1. En sus Consideraciones, el Diputado proponente señala lo siguiente:

a) El promovente se refiere al acelerado desarrollo del sistema vial de nuestro país, así como al uso creciente del autotransporte, el cual ha producido un importante incremento de los viajes por carreteras y vialidades urbanas, al grado de que los conductores, motociclistas, ciclistas, pasajeros y peatones, que coexisten en la infraestructura vial, dependen cada día más de la señalización vial y de los dispositivos de seguridad, para su protección e información. Menciona que, para



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SCT A REGULARIZAR CON SEÑALIZACIONES HORIZONTALES Y VERTICALES LAS CARRETERAS PARA ORIENTAR LA CIRCULACIÓN Y EVITAR DAÑOS EN LOS AUTOMÓVILES, A CARGO DEL DIPUTADO LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

satisfacer esta necesidad, es indispensable uniformizar la señalización vial, disminuyendo la incidencia de accidentes y así minimizar el número de daños causados en el patrimonio de las personas.

b) El proponente apunta que las órdenes, advertencias, indicaciones y orientaciones ofrecidas por las señales viales deben ser una expresión homogénea, es decir, que a cada situación o evento corresponde un símbolo o un código. Además, refiere que se debe dar un mensaje al usuario con el fin de que éste pueda captar anticipada y correctamente el aviso emitido para una respuesta apropiada.

c) El legislador participa que todos los proyectos de señalización vial deben cumplir con lo establecido por la Norma Oficial Mexicana NOM-034-SCT2-2013, ya que se trata de elementos que indican al usuario de las carreteras y vialidades urbanas la forma correcta y segura de transitar por ellas, es responsabilidad de las autoridades encargadas del señalamiento, que estas se mantengan en su sitio y bajo condiciones óptimas de visibilidad y conservación.

d) En este contexto, lamenta que las referidas señalizaciones viales, muchas veces no se encuentran en buen estado, y la mayor problemática que se vive hoy en día son los “topes”, que en su gran mayoría se encuentran sin ningún tipo de



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SCT A REGULARIZAR CON SEÑALIZACIONES HORIZONTALES Y VERTICALES LAS CARRETERAS PARA ORIENTAR LA CIRCULACIÓN Y EVITAR DAÑOS EN LOS AUTOMÓVILES, A CARGO DEL DIPUTADO LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

señalamiento que indique su aproximación, provocando con ello accidentes y una gran afectación en la salud y el patrimonio de los pasajeros.

2. En este sentido, el legislador formuló su propuesta de Puntos de Acuerdo en los siguientes términos:

PUNTO DE ACUERDO

Único. Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que realice sus carreteras con señalizaciones horizontales y verticales primordialmente en topes a fin de orientar la circulación de los vehículos con el objetivo de evitar daños en los automóviles.

Una vez establecidos los antecedentes y el objetivo de la proposición, los miembros de la Comisión de Transportes que suscriben el presente dictamen exponen las siguientes:

III. CONSIDERACIONES DE LA COMISIÓN

1. Estamos de acuerdo con la propuesta de punto de acuerdo presentada por el Diputado Luis de León Martínez Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, ya que es importante resaltar el papel que juega el Estado



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SCT A REGULARIZAR CON SEÑALIZACIONES HORIZONTALES Y VERTICALES LAS CARRETERAS PARA ORIENTAR LA CIRCULACIÓN Y EVITAR DAÑOS EN LOS AUTOMÓVILES, A CARGO DEL DIPUTADO LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

mexicano, a través de la autoridad administrativa que se encarga de las señalizaciones en las carreteras, caminos y vías terrestres a nivel federal, como lo es la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y particularmente Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

2. El problema con esta propuesta es que la redacción que propone el legislador postulante es incorrecta respecto del capítulo de consideraciones de su proposición, ya que el problema no consiste en la forma en la que se hacen las carreteras, sino la elaboración de las señalizaciones, su ubicación y su mantenimiento.

3. Además, el proponente menciona una Norma Oficial Mexicana que no existe, refiriéndose a la NOM-034-SCT2-2013, siendo la correcta la NOM-034-SCT2-2011, según consta en la página de internet de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por lo que quienes dictaminamos estamos de acuerdo que las señalizaciones, tanto horizontales como verticales deben apegarse a esa Norma Oficial Mexicana.

4. Es por estas razones que, quienes dictaminamos, debemos modificar la propuesta con Punto de Acuerdo en el sentido de darle una mayor precisión a su proposición sin menoscabar el fin o sentido propuesto por el legislador proponente, en los siguientes términos:



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SCT A REGULARIZAR CON SEÑALIZACIONES HORIZONTALES Y VERTICALES LAS CARRETERAS PARA ORIENTAR LA CIRCULACIÓN Y EVITAR DAÑOS EN LOS AUTOMÓVILES, A CARGO DEL DIPUTADO LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

PUNTO DE ACUERDO

Único. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que, en las carreteras del orden federal se realicen las señalizaciones horizontales y verticales, primordialmente donde existan topes, de acuerdo a la NOM-034-SCT2-2011, a fin de orientar la circulación de los vehículos con el objetivo de evitar accidentes que pongan en peligro la vida, la salud y la integridad física de los usuarios, así como tiendan a aminorar los daños que se ocasionen en sus ámbitos patrimoniales.

**DADO EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, CIUDAD DE MÉXICO
A LOS 19 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2016.**

COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SCT A REGULARIZAR CON SEÑALIZACIONES HORIZONTALES Y VERTICALES LAS CARRETERAS PARA ORIENTAR LA CIRCULACIÓN Y EVITAR DAÑOS EN LOS AUTOMÓVILES, A CARGO DEL DIPUTADO LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

SEXTA REUNIÓN ORDINARIA 19 ABRIL 2016.

NOMBRE		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA			
PRESIDENTE	GRUPO PARLAMENTARIO PAN.			
	DIP. JOSÉ LUIS OROZCO SÁNCHEZ ALDANA			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. JOSÉ LORENZO RIVERA SOSA			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. FRANCISCO LAURO ROJAS SAN ROMÁN			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. DANIEL TORRES CANTÚ			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. LILLIAN ZEPAHUA GARCÍA			
SECRETARIA	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. JORGE LÓPEZ MARTÍN			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PAN.			
	DIP. ARTURO SANTANA ALFARO			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PRD.			
	DIP. CONCEPCIÓN VILLA GONZÁLEZ			
SECRETARIA	GRUPO PARLAMENTARIO MORENA.			
	DIP. JONADAB MARTÍNEZ GARCÍA			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO MC.			

COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SCT A REGULARIZAR CON SEÑALIZACIONES HORIZONTALES Y VERTICALES LAS CARRETERAS PARA ORIENTAR LA CIRCULACIÓN Y EVITAR DAÑOS EN LOS AUTOMÓVILES, A CARGO DEL DIPUTADO LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

SEXTA REUNIÓN ORDINARIA 19 ABRIL 2016.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. MARÍA GUADALUPE ALCANTARA ROJAS			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
 DIP. HÉCTOR JAVIER ÁLVAREZ ORTIZ			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
 DIP. TANIA VICTORIA ARGUIJO HERRERA			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRD.			
 DIP. JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MÉNDEZ			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PAN.			
 DIP. OMAR NOÉ BERNARDINO VARGAS			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PVEM.			
 DIP. VITALICO CÁNDIDO COHETO MARTÍNEZ			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
 DIP. PEDRO LUIS CORONADO AYARZAGOITIA			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
 DIP. MARÍA ANTONIA CÁRDENAS MARISCAL			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO MORENA.			
 DIP. RAÚL DOMÍNGUEZ REX			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
 DIP. MARÍA CRISTINA TERESA GARCÍA BRAVO			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRD.			

COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SCT A REGULARIZAR CON SEÑALIZACIONES HORIZONTALES Y VERTICALES LAS CARRETERAS PARA ORIENTAR LA CIRCULACIÓN Y EVITAR DAÑOS EN LOS AUTOMÓVILES, A CARGO DEL DIPUTADO LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

SEXTA REUNIÓN ORDINARIA 19 ABRIL 2016.

NOMBRE		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. PEDRO GARZA TREVIÑO			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PAN.				
	DIP. ALEJANDRA GUTIÉRREZ CAMPOS			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PAN.				
	DIP. FRANCISCO JOSÉ GUTIÉRREZ DE VELASCO URTAZA			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PAN.				
	DIP. ELIAS OCTAVIO IÑIGUEZ MEJÍA			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PAN.				
	DIP. MARIO MACHUCA SÁNCHEZ			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PVEM.				
	DIP. ÁNGEL ROJAS ÁNGELES			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRI.				
	DIP. CHRISTIAN JOAQUÍN SÁNCHEZ SÁNCHEZ			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRI.				